

POLICIA DE

Autógr.

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Juan. Ercobio Leub.

Excluido de

10/12/1943.

P.B.R.

[Signature]

[Signature]

Convenio Internacional de Policia

20 de Febrero de 1920

Art. 10.—Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta se provea de su cédula o certificación de identidad conforme al sistema dactiloscópico, la cual además de ponerla a cubierto de posibles molestias, ha de ser un elemento de información personal útil en muchas circunstancias.

80/80

Autógr. 30. de Ato. de 1927

Imp. Anón. y Editor. Pampa Nueva 50

FILIACION DE

Juan Erobotic Sekub.

Hijo de Alejandro
 y de Margarita
 Nación Jucoslaro. Provincia Palmar
 Departamento. Pueblo. Bobovides
 Nació el 10. Diciembre de 1899.
 Estado Civil Soltero
 Profesión (emplead) Lev. Si y escribo Si
 Vino al país 1926.
 Servicios militares Si en 1923.

Costumbres y hábitos

Especialidad en su acción criminal

Individual Dactiloscópica } Serie 3323
 } 3323

Relaciones Felipe Carrasqui - comerciante ✓
 Mendez 280 14 Palmar - Benavides ✓
 Sekub - emplead. Mendez 280 ✓

DOMICILIOS

(Mendez 280 - va a la Oficina)
 Ban. 406-